

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA VALLESCAN CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, al 27 día del mes de abril del año 2017, a las 21h05, en el primer piso del Edificio Axxis, ubicado en la avenida 10 de Agosto N39-155 y Diguja, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los Socios de la Compañía VALLESCAN CIA. LTDA., señores: Mauricio Javier Guerra Salazar, con 30.600 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de TREINTA MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Edison Fernando Haro Ortúño, con 25.200 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de VEINTE Y CINCO MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Diego Julián Rodríguez Rojas, con 28.440 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de VEINTE Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Ricardo Mauricio Cevallos Guzmán, con 30.600 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de TREINTA MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Edison Ramiro Cevallos Valencia, con 30.600 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de TREINTA MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y, Juan Carlos Guerra Salazar, con 34.560 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Hallándose presentes todos los Socios, y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los socios resuelvan por unanimidad. Preside la Sesión, el Presidente de la compañía señor Mauricio Javier Guerra Salazar, y, como Secretario el señor Juan Francisco Vásconez Donoso en su calidad de Gerente General. El Presidente solicita que por secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que se encuentra reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, y de conformidad con el artículo 238 de la ley de compañías, el Presidente declara instalada la sesión y solicita que por secretaría se de lectura al orden del día propuesto, cual es:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General referente al ejercicio económico del 2016.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados integrales de la compañía referente al ejercicio económico del 2016.
3. Conocer y resolver respecto al Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del 2016.
4. Resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2016.
5. Nombramiento de Auditores Externos de la compañía para el año 2017.

La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones:

**PRIMERO.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente General referente al ejercicio económico del 2016:** El Gerente General procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2.016, el cual es aprobado por los socios por unanimidad.

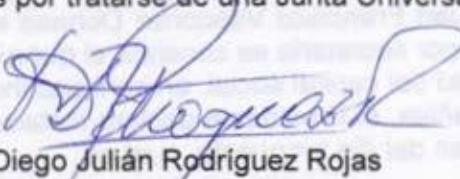
**SEGUNDO.- Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados integrales de la compañía referente al ejercicio económico del 2016:** El Secretario solicita al señor Jefferson Galarza que de lectura al Balance General, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados integrales de la compañía referentes al ejercicio económico del año 2.016, el cual se pone a consideración de los socios quienes lo aprueban en todas sus partes. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de balances.

**TERCERO.- Conocer y resolver respecto al Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del 2016:** Toma la palabra el señor David Ayala en su calidad de representante de la empresa auditora Micelle Zurita Garcia & Asociados Cia. Ltda., quien expone a los socios el informe de auditoría externa del año 2.016, el cual es aprobado por los socios por unanimidad.

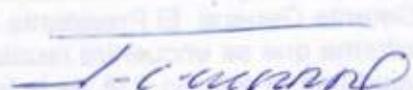
**CUARTO.- Resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2016:** Toma la palabra el Gerente General y comenta a los socios que, durante el ejercicio económico del año 2.016 se ha generado utilidad, la cual, luego de impuestos y porcentaje de trabajadores, es por el valor de \$209,743.00; y sugiere que la totalidad de este valor se destine a la cuenta de utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores; sugerencia que es aprobada por los socios por unanimidad. Se instruye expresamente al departamento de contabilidad para que efectúe los registros contables necesarios.

**QUINTO.- Nombramiento de Auditores Externos de la compañía para el año 2017:** Toma la palabra el Presidente y comenta que es necesario designar a los auditores externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2016, pone en consideración de los socios la designación de la empresa Micelle Zurita Garcia & Asociados Cia. Ltda., lo cual es aprobado por los socios por unanimidad; se instruye al Gerente General para que negocie los honorarios y la forma de pago que la junta apruebe.

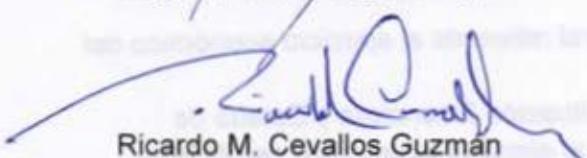
Sin haber otro punto que tratar y luego de unos minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la Sesión a las 21h25. Firmando para constancia todos los socios por tratarse de una Junta Universal.



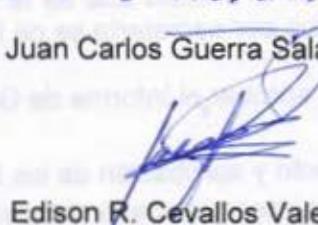
Diego Julián Rodríguez Rojas



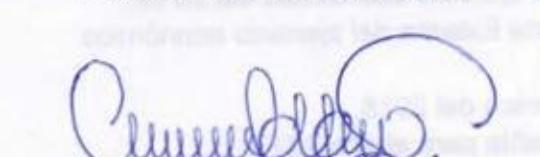
Juan Carlos Guerra Salazar



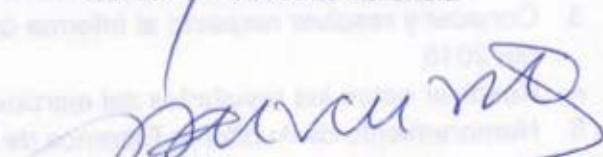
Ricardo M. Cevallos Guzmán



Edison R. Cevallos Valencia

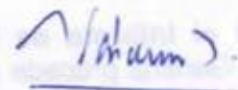


Edision Fernando Haro Ortúño



Mauricio Javier Guerra Salazar

**PRESIDENTE**

  
Juan Francisco Vásconez Donoso  
**GERENTE GENERAL – SECRETARIO**